Acta de Evaluación y Recomendación de Adjudicación N° 45/2017
CONTRATACION DIRECTA N° 09/2017
ID N° 328.122
"ADQUISICION DE MEDICAMENTOS Y OTROS"
INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los Diecinueve días del mes de Diciembre del año dos mil diecisiete, en la oficina del Departamento de Compras Directas – UOC – 3er. Piso del Edificio del Ministerio de Defensa Nacional, se procedió a la evaluación y recomendación de adjudicación de las ofertas presentadas para la CD N° 09/17 "ADQUISICION DE MEDICAMENTOS Y OTROS". El presente procedimiento se efectúa conforme a las disposiciones contenidas en la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas y su Decreto Reglamentario N° 21909/03.

Para el efecto, se hallan presentes las siguientes personas:

- Lic. Avelino Lezcano - Gerente Int. Administrativo _D.A
- Lic. María Roque Núñez Jara - Gerente Int. Administrativo _DMH

Cabe mencionar que el proceso de referencia fue difundido ampliamente a través del portal de la DNCP (www.dncp.gov.py) pero no se presentó ninguna oferta.

CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN.

Tras la evaluación pertinente se recomienda declarar desierto el presente llamado por no reunirse ninguna oferta, conforme al Art. 30 Inc. A de la Ley 2051/2003.

Sin otra observación que agregar, se dio por finalizado el acta de evaluación y recomendación de adjudicación, firmando los presentes en dos copias originales.

Lic. Avelino Lezcano
Gerente Int. Administrativo - D.A
DINAC

Lic. María Roque Núñez Jara
Gerente Int. Administrativo - DMH
DINAC

VISTO: El Acta de Apertura N° 67/2017, del llamado a Contratación Directa N° 09/17 del Programa Anual de Contrataciones, **"ADQUISICION DE MEDICAMENTOS Y OTROS" ID N° 328.122**
La Presidencia de la DINAC resuelve:
1° DECLARAR DESIERTO:
El presente llamado por lo expuesto precedentemente.

LUIS MANUEL AGUIRRE MARTINEZ
PRESIDENTE
Dirección Nacional de Aeronáutica Civil